

Emplaza Armenta a Ministra Piña por 'amenazas'

Mayolo López y Claudia Salazar

Cd. de México, México (17 mayo 2023).- El presidente del Senado, **Alejandro Armenta** (Morena), denunció durante la sesión de la Comisión Permanente haber recibido mensajes intimidatorios y amenazantes presuntamente de la **Ministra Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El legislador morenista solicitó el uso de la palabra y ante los integrantes de la Permanente mostró en pantallas una reproducción de los mensajes. Uno de ellos fue "*¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?*", presuntamente enviado por la **Ministra Piña**.

"No juzgo, no prejuizo. Quiero informar a esta soberanía del hecho. Quiero informar que he enviado un escrito a la Corte", dijo **Armenta** en un escrito dirigido en realidad a la Ministra Presidenta, **Norma Piña**.

"El que suscribe, senador Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado de la República, me dirijo a usted la manera más atenta y respetuosa para que por su conducto se pueda verificar los siguientes hechos significativos del día 16 de mayo del presente año, toda vez que el ciudadano **Francisco Tapia**, el cual se acreditó como su asesor, mediante una serie de mensajes de WhatsApp pretendió crear un canal de comunicación entre usted y su servidor", expuso.

"Acto seguido, presuntamente del número telefónico que usted acredita recibí mensajes a las nueve con un minuto con la muy probable intención de **presionar, de intimidar o incluso de pretender amenazar** al suscrito por mi desempeño como legislador federal, contraviniendo con ello lo dispuesto en el artículo 61 de nuestra Carta Magna".

Armenta solicitó a la **Ministra Presidenta** que verificara los hechos narrados.

"Mi responsabilidad, al igual que la suya, implica defender la inviolabilidad de nuestros derechos y el libre ejercicio de nuestras atribuciones y competencias", alegó.

El diputado petista **Reginaldo Sandoval** explicó que esos mensajes los había recibido Armenta como consecuencia de haber propuesto que los Ministros de la Corte fueran electos por el pueblo.

Legisladores de **Oposición** pusieron en duda el hecho y cuestionaron si no se trataba de una estrategia para desviar la atención ante los resolutivos que ha tomado la **Suprema Corte** en contra de decisiones tomadas en el Congreso, como el llamado **Plan B** en materia electoral.

[[RS-

-RS]]

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/emplaza-armenta-a-ministra-pina-por-amenazas/ar2606359>

Fecha de publicación: 17 mayo 2023





Edición e Información: REFORMA Nacional
Síguenos en @reforma nacional
(<https://twitter.com/reforma nacional>)